

SALUD SOGAMOSO E.S.E. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNIO 30 DE LAS VIGENCIAS 2020 Y 2019.

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

La empresa pública SALUD SOGAMOSO E.S.E. es una Empresa social del Estado con domicilio en el Municipio de Sogamoso (Boyacá) con sede en la CR 9 11-74.

Fue creada mediante acuerdo No. 082 del 30 de Diciembre de 1996 del Concejo Municipal como Entidad de categoría especial, descentralizada del orden Municipal, adscrita a la secretaria de salud: integrada; al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III artículos 194,1956 y 197 de la ley 100 y las demás de su orden. La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio. El órgano máximo de dirección de la empresa es la Junta Directiva, la cual es encargada de nombrar al Gerente, una vez surtido el proceso requerido para ello.

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboran con base en el Marco normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación que es el organismo de regulación contable para las entidades Públicas Colombianas. Los Estados financieros presentados comprenden los estados de Situación Financiera y los estados de resultados integrales a 31 de mayo de 2020 comparados con los saldos reflejados en el mismo período de la vigencia 2019.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

SALUD SOGAMOSO, presenta la Situación Financiera de cada rubro como parte integral de las Notas, con sus revelaciones, como a continuación se registra:

Los valores reflejados en la contabilidad son mensualmente conciliados con los valores que registran en los extractos bancarios, en forma tal que la situación Financiera Económico sea real.

Es importante revelar que las cuentas bancarias corresponden a los fondos generales para cancelación de los costos y gastos de la Entidad, y que la variación entre la cuenta corriente y la cuenta de ahorros corresponde a traslado de fondos entre ellas y el traslado del fondo de inversión a una cuenta de ahorros registrándose de la siguiente forma:



EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				% Partic	% Participacion		
Cifras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/06/2020	30/06/2019		
Caja	2,893,500	3,082,041	-6.12%	0.04%	0.09%		
Depósitos en instituciones financieros - cuenta corriente	1,546,561,169	1,260,085,478	22.73%	22.07%	38.55%		
Depósitos en instituciones financieros - cuenta de ahorro	5,458,630,576	2,005,266,683	172.21%	77.89%	61.35%		
Total	7,008,085,245	3,268,434,202	114.42%	100.00%	100.00%		

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

El valor de las cuentas por cobrar comprende los siguientes saldos por estado de cartera a 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente:

CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD					% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓ N 2020 vs 2019	30/06/202 0	30/06/2 019	
Plan obligatorio de salud (POS) por EPS	137,234,903	118,749,344	15.57%	7.12%	7.09%	
Plan subsidiado de salud (Poss) por EPS	1,687,689,143	1,527,706,810	10.47%	87.60%	91.18%	
Servicios de salud por IPS privada	9,182,400	17,559,800	-47.71%	0.48%	1.05%	
Servicios de salud por entidades con regimen especial	1,658,000	2,013,400	-17.65%	0.09%	0.12%	
Particulares	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	
Atención acciones salud pùblica	83,738,200	0	0.00%	4.35%	0.00%	
Atención con cargo al subsidio a la oferta	7,104,898	9,407,863	-24.48%	0.37%	0.56%	
Total	1,926,607,544	1,675,437,217	14.99%	100.00%	100.00%	

La cartera de Salud Sogamoso E.S.E. a junio 30 del 2020 asciende a la suma \$1.926.607.544 por prestación de servicios de Salud a las diferentes EAPB, otras cuentas por cobrar, las cuales ascienden a la suma de \$39.843.360, representados en cartera por licencias e incapacidades de trabajadores entre otras y un deterioro de cartera que asciende a la suma de \$310.370.939.



La cartera por servicios de salud presenta un incremento del 14.99%, incremento que obedece a la facturación del contrato interadministrativo suscrito con el departamento de Boyacá para la ejecución de las actividades de derechos sexuales y reproductivos; adicionalmente en el contrato suscrito con la EAPB Comfamiliar Huila se recauda tan solo el valor por usuarios compensados y no por usuarios reportados en la base de datos. Sin embargo es importante anotar que se logra recuperación de cartera de vigencias anteriores con las EAPBs Comparta, Coosalud, Capresoca, Sanitas, Medimas, Nueva EPS y Capital Salud como resultado de las estrategias implementadas y el agotamiento de las etapas de cobro del manual de cartera. De igual manera, es de anotar que se encuentra en recaudos a favor de terceros consignaciones por reclasificar por valor de \$122.686.067, por concepto de pagos realizados por las diferentes EAPB, quienes a pesar de las constantes solicitudes de información para la aplicación de dichos pagos no se ha logrado obtener la información para cruzar estos pagos.

A la fecha con la EPS Comfamiliar Huila no se ha llevado a cabo el proceso de liquidación del contrato de la vigencia correspondiente entre 01 julio de 2018 a 30 junio de 2019 por diferencia en la liquidación de los usuarios del régimen contributivo, eso debido a que la EPS está liquidando y pagando con número de usuarios compensados y SALUD SOGAMOSO solicita el pago del total de los usuarios registrados y reportados en base de datos de manera mensual.

En procura del recaudo efectivo de estos servicios, Salud Sogamoso ESE, viene adelantando conciliaciones con las diferentes EAPB en lo relacionado con glosas de promoción y prevención, recobros y frecuencias de uso, valores que se ven reflejados en la cartera y viene realizando también cruces y depuración de saldos.

Así mismo, pese a la conciliación de las vigencias 2016, 2017 y 2018 por prestación de servicios de salud con la Nueva EPS no se ha podido realizar la liquidación de los contratos de estas vigencias, debido a que aún se encuentra pendiente la conciliación de la liquidación mensual de afiliados por parte de la EAPB, sin tener en cuenta la información remitida de manera oportuna por la ESE y las innumerables solicitudes y citas fallidas para llevar a cabo este proceso.

Se siguen dando aplicación a las acciones establecidas en el manual de cartera de la Institución con el fin de gestionar y tener un recaudo efectivo por concepto de cartera morosa, se circulariza de manera mensual por el giro directo incompleto por parte de las EAPB y de manera constante se insta a conciliar los valores objetados por las mismas.



NOTA 3. CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	% Partic	lpación -			
Cifras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓ N 2020 vs 2019	30/06/2020	30/06/2019
Adquisición de bienes y servicios nacionales	47,933,050	45,073,472	6.34%	26.33%	35.19%
Recursos a favor de terceros	122,686,067	61,268,862	100.24%	67.38%	47.84%
Descuentos de nómina	1,123,286	252,701	344.51%	0.62%	0.20%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	5,783,551	7,678,704	-24.68%	3.18%	6.00%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	4,547,212	7,648,118	-40.54%	2.50%	5.97%
Otras cuentas por pagar	6,000	6,155,214	-99.90%	0.00%	4.81%
Total	182,079,166	128,077,071	42.16%	100,00%	100.00%

Dentro de las cuentas por pagar el rubro más representativo corresponde a descuentos de nómina por la suma de \$1.123.286 que corresponde a libranzas con un incremento del 344.51%, recursos a favor de terceros con el 100.14% que corresponden a consignaciones por reclasificar y por identificar como es el caso de NUEVA EPS quien realiza giro por concepto de régimen contributivo cuando los valores facturados corresponden al servicio de vacunación, sin embargo, se ha solicitado a la EPS realizar cruce de saldos con el régimen subsidiado donde se encuentra una cartera para liquidar con dicho valor por este concepto. De igual manera se presenta esta situación de falta de información con respecto a los pagos que realizan las EAPBS Comfamiliar y Coosalud remitiendo giros sin relación de abonos para el descargue de la respectiva cartera.

NOTA 4. PATRIMONIO

PATRIMONIO DE LA E	% Participacion				
Cifras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACI ÓN 2020 vs 2019	30/06/202 0	30/06/20 19
Capital fiscal	6,246,304,387	6,246,304,387	0.00%	46.43%	52.16%
Resultados Ejercicios anteriores	6,161,911,460	4,558,253,588	35.18%	45.81%	38.06%
Resultado del ejercicio	1,043,584,458	1,170,553,786	-10.85%	7.76%	9.77%
Impactos por la transición al nuevo marco	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Total	13,451,800,305	11,975,111,761	12.33%	100.00%	100.00%



La utilidad a junio 30 de 2020 es de \$1.043.584.458, mientras que para la vigencia 2019 con corte junio, registro una utilidad de \$1.170.553.786, evidenciándose una disminución 10.85%, teniendo en cuenta que los costos incrementan en el 7.10% y gastos operacionales disminuyen 5.49% para la vigencia 2020 comparado con la vigencia 2019 de igual manera se presenta una disminución en las ventas del 26.29%, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos a nivel nacional para la prestación de servicios de salud por la declaratoria de emergencia sanitaria por Covid 19.

NOTA 5. INGRESOS OPERACIONALES Y COSTO DE VENTAS

INGRESOS OPERACIONALES Y COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS					% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/06/202	30/06/201 9	
Venta de servicios	4,510,262,568	6,118,955,401	-26.29%	100.00%	100.00%	
Costo de ventas	2,704,579,731	2,525,234,593	7.10%	59.97%	41.27%	
Utilidad bruta	1,805,682,837	3,593,720,808	-49.75%	40.03%	58.73%	

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen en el momento de la prestación de los mismos. La venta de servicios de salud a junio 30 de 2020 asciende a la suma de \$4.510.262.568 con una disminución del 26.29%, lo anterior dado que en la vigencia 2019 la utilidad por margen de contratación se registraba en la cuenta 480822 por valor de \$63.329.921 y la pérdida en la 580890 con \$1.679.192.076; para la vigencia 2020 se si hubiesen registrado de esa misma forma, en la cuenta 480822 por valor de \$1.213.251.289 y en la 580890 314.268.739, y por cambios en la normatividad de la contaduría general de la nación para la vigencia 2020 el margen de contratación se registra directamente en la cuenta 4312 ventas de servicios de salud.

Los costos de ventas aumentan en el 7.10%, teniendo en cuenta que en la vigencia 2020 los costos correspondientes a la nómina del mes mayo se causaron hasta el mes de junio, adicionalmente se registran los costos correspondientes a los elementos de protección personal necesarios según los lineamientos establecidos a nivel nacional tales como tapabocas, mascarillas N 95, overoles, batas, entre otros; recalcando la importancia de registrar los costos y gastos en el mes que efectivamente correspondan para que la comparación sea homogénea.

Al registrar el margen de contratación de la misma manera en las dos vigencias, es decir registrando la utilidad y/o pérdida dentro de la cuenta 4312 venta de



servicios de salud la variación real es una disminución del 0.16% como se evidencia a continuación:

INGRESOS OPERACIONS	% Participación				
Cifras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/06/202	30/06/201 9
Venta de servicios	4,510,262,568	4,503,183,722	0.16%	100.00%	100.00%
Costo de ventas	2,704,579,731	2,525,234,593	7.10%	59.97%-	56.08%
Utilidad bruta	1,805,682,837	1,977,949,129	-8.71%	40.03%	43.92%

NOTA 6. GASTOS OPERACIONALES

Salud Sogamoso ESE, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente. Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, entre otras; detallándose así:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					% Participación	
Clfras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/06/202 0 0	30/06/201 9	
Sueldos y salarios	284,665,827	277,428,407	2.61%	38.32%	35.05%	
Contribuciones efectivas	72,900,628	66,672,683	9.34%	9.81%	8.42%	
Aportes sobre la nómina	15,221,400	13,597,100	11.95%	2.05%	1.72%	
Prestaciones sociales	70,151,032	67,277,102	4.27%	9.44%	8.50%	
Gastos personales diversos	81,928,300	105,900,187	-22.64%	11.03%	13.38%	
Gastos generales	212,651,548	260,565,200	-18.39%	28.63%	32.92%	
Impuestos contribuciones y tasas	5,325,168	0	0.00%	0.72%	0.00%	
Total	742,843,903	791,440,679	-6.14%	100.00%	100.00%	

Los gastos de administración en cumplimiento de la política de austeridad disminuyen en el 6.14% a 30 de junio; ya que en los gastos de personal diverso en el rubro de capacitaciones en junio de 2019 presentaba un valor de \$32.726.087 y en junio de 2020 no se registra valor por dicho rubro de igual manera en la partida de honorarios en la vigencia 2019 presenta un valor de \$65.781.000 y para 2019 un valor por \$45.377.180; en los gastos generales se presenta disminución del 18.39 ya que para la vigencia 2019 se realizo mantenimiento en el edificio de promoción y prevención y el edificio administrativo de salud. Se recalca la nuevamente importancia de registrar los costos y gastos en el mes que efectivamente correspondan para que la comparación sea homogénea.



NOTA 7. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS					% Participación	
Clfras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓ N 2020 vs 2019	30/06/202 0	30/06/201 9	
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1,818,696	19,214,864	-90.53%	1.90%	16.93%	
Margen de contratación en los servicios de salud	0	63,329,921	-100.00%	0.00%	55.81%	
Sobrantes	0	73	-100.00%	0.00%	0.00%	
Recuperaciones	93,926,144	30,832,969	204.63%	98.04%	27.17%	
Otros ingresos diversos	57,737	97,219	-40.61%	0.06%	0.09%	
Total	95,802,577	113,475,046	-15.57%	100.00%	100.00%	

OTROS INGRESOS: En esta partida se presenta el rubro de intereses sobre depósitos financieros con una disminución del 90.53%. Estamos vinculados al resto del mundo más que todo a través del mercado de capitales cuya evolución repercute muy rápidamente, y a nivel de diversas variables, en nuestro mercado financiero. Eso es lo que hemos visto en la evolución de la tasa de cambio y de la tasa de interés, entre otras variables, en muchos países.

Es necesario recordar que nuestra tasa de cambio es flexible, razón por la cual con la de emergencia económica, social y ecológica declarada por la pandemia por COVID 19, impactó para el caso colombiano, en dos variables que se deterioraron un poco más que en otros países por dos razones. La primera, por el carácter petrolero que tuvo el shock. La segunda, porque nuestro mercado de TES es más profundo que en la mayoría de los mercados de deuda emergente y actúa como fuente de recursos en las decisiones de portafolio de muchos inversionistas, generando una perdida en la rentabilidad sobre el encargo fiduciario constituido con el banco Davivienda, dado que para el mes de marzo la rentabilidad es negativa por un valor de \$12.536.376, cifra que se registra como un menor valor de los rendimientos financieros causados en enero y febrero de la presente vigencia por tanto se cancela dicho encargo fiduciario y a la no se cuenta con dichos rendimientos financieros que para lo cual refleja una disminución muy significativa.

En el rubro margen de contratación disminuye en el 100% ya que esta cuenta se reclasifica según resolución 058 del 27 de febrero de 2020 modificación catálogo de cuentas a la 431296 servicios de salud prestados con el mecanismo de pago por capitación.

En el rubro de recuperaciones presenta un incremento de 204.63%; ya que según matriz de procesos judiciales el registro del valor de las provisiones se ajusta de acuerdo al cálculo de riesgo reflejándolo en las cuentas de orden.



NOTA 8. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS					% Participacion	
Clfras en pesos Colombianos	30/06/2020	30/06/2019	VARIACIÓ N 2020 vs 2019	30/06/202	30/06/201 9	
Financieros	46,906,528	15,814,229	196.61%	48.96%	13.94%	
Gastos diversos	15,110,405	1,679,196,609	-99.10%	15.77%	1479.79%	
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios de salud	425,376	0	0.00%	0.44%	0.00%	
Total	62,442,309	1,695,010,838	-96.32%	65.18%	1493.73%	

Los gastos financieros se incrementan en el 196.61% correspondiendo a la partida de perdida por baja de cuentas por cobrar según las conciliaciones adelantadas con las EAPB Comparta en el acta de liquidación No.21575901181CS01 del contrato vigencia 2018 y Comfamiliar Huila según acta de conciliación de promoción y prevención vigencia 1 de julio de 2018 a 30 de junio de 2019, informando al comité de sostenibilidad contable para emitir la recomendación de baja.

En la partida de gastos diversos se encuentra la pérdida por margen de contratación de servicios; la cual para este periodo esta cuenta ya no existe seaún lo establecido en la Resolución 058 del 27 de febrero de 2020, modificando el catálogo de cuentas a la cuenta 431296 servicios de salud prestados con el mecanismo de pago por capitación. En esta misma partida se registra en la cuenta 589035 perdida por derechos en fidecomisos que corresponde a la disminución en la rentabilidad del encargo fiduciario Davivienda correspondiente a la vigencia 2019, atribuido por la entidad bancaria a la pérdida sufrida en el mercado de valores a nivel mundial como consecuencia del COVID 19, según las certificaciones emitidas por la entidad financiera, aclarando que el impacto no se muestra en el capital.

Gerenle

CASTRO TOVAR

FIRMA SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ADRIANA FERRER PACHECO

Revisor Fiscal TP 10/383-T